

92676

P.- 22.551

Bag 506 Sp. GM



- 9 JUN 1962

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

MODELO DE UTILIDAD

formulada el 21 de Abril de 1962, con el Nº 92676

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de BARMER MASCHINENFABRIK AKTIENGESELLSCHAFT, entidad alemana, establecida en Wuppertal-Elberfeld, República Federal Alemana, por:

"UN SOPORTE DE FORMA DE CAJA PARA MAQUINAS DE HILAR,
TORCER Y SEMEJANTES"

=====

El invento se refiere a una viga cuadrangular para máquinas hiladoras, torcedoras y similares, con accionamiento de cinta para cada huso, así como con un árbol de impulsión fijo pasante y discos de impulsión asentados sobre dicho

5 árbol, cada uno de los cuales se mueve tangencialmente desde fuera sobre una cinta sin fin, la cual rodea, por un lado, la nuez de un huso y, por otro lado, un rodillo tensor.

La estructura de estas máquinas es corrientemente tal, que las barras de husos están sujetas en el armazón de la máquina, mientras que el árbol de impulsión pasante es soportado

10



por los montantes de la máquina.

5 A efectos de simplificar y mejorar la estructura total, propone ahora el invento soportar el árbol de impulsión sobre vigas que se extienden radialmente a él y que unen las dos barras de husos con preferencia estampadas de una sola pieza y de forma de bandeja, y que forman los lados frontales, así como, eventualmente las paredes de refuerzo, situadas a cierta distancia entre ellas, de un mecanismo de impulsión para 10 varios husos de ambas filas, incluídas la caja que rodea los dispositivos de desembrague y parada. La unión de las vigas de forma de pared con la caja, realizada en forma de cajón o de bastidor, debe realizarse con preferencia mediante soldadura. Además pueden las vigas y la caja estar fabricadas de medios 15 absorbentes del sonido, o bien estar provistas de tales medios.

Estas estructuras de soporte, a manera de cajas o de bastidor, que soportan al mismo tiempo los husos y el árbol de impulsión, así como, eventualmente, los soportes de los rodillos tensores, poseen la ventaja de ser auto-portadoras 20 y de proteger el mecanismo de impulsión contra pelusas. Cuando se emplean agentes absorbedores del sonido resulta además la ventaja de que los ruidos del funcionamiento, que de otra manera hay que esperar que se produzcan, son amortiguados hasta un grado mínimo.

25 En el dibujo ha sido representado esquemáticamente un ejemplo de realización del invento, en el que se observa la forma de construcción en forma de bastidor o de cajón del objeto de acuerdo con el invento.

30 Las vigas 49 que se extienden radialmente hacia el árbol de impulsión 7, unen las dos barras de husos 2 y 3, hechas



preferentemente de una pieza estampada y en forma de bandeja, sobre las que están soportados los husos en una fila a ambos lados, y soportan al mismo tiempo los cojinetes del árbol de impulsión 7. La parte superior de la caja que rodea el mecanismo de impulsión y que ha sido suprimida en el dibujo, puede recibir la forma correspondiente, disponiendo de las aberturas de paso necesarias, por ejemplo, para los husos y sus cintas de impulsión, adosándose a manera de tapa sobre la estructura de forma de caja.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en la República Federal Alemana el 28 de Abril de 1961, bajo el Núm. B 45.052/76c Gm, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15

- N O T A -

Los puntos que como característica de novedad se presentan en España para que sean objeto de este Modelo de Utilidad por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Un dispositivo de soporte en forma de viga para máquinas de hilar, torcer y semejantes, con accionamiento de cinta para cada huso, así como con un árbol de impulsión estacionario pasante y poleas de impulsión asentados sobre dicho árbol, cada una de las cuales se aplica tangencialmente desde fuera contra una cinta sin fin, la cual rodea, por un lado, la nuez de un huso, y por otro lado, un rodillo tensor, caracterizado porque el árbol de impulsión está soportado sobre vigas que se extienden radialmente hacia él, uniendo las dos barras de husos estampadas preferentemente de una



sola pieza y de forma de bandeja, y formando los lados frontales, así como, eventualmente, las paredes de refuerzo situadas a cierta distancia entre ellos, de una caja que rodea el mecanismo de accionamiento para varios husos de ambas filas, incluidos los dispositivos de embrague y de parada.

2º.- Un dispositivo de soporte de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque las vigas y la caja están fabricadas con medios absorbedores del sonido, o bien están provistas de tales medios.

10 3º.- Un soporte de forma de caja para máquinas de hilar, torcer y semejantes.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

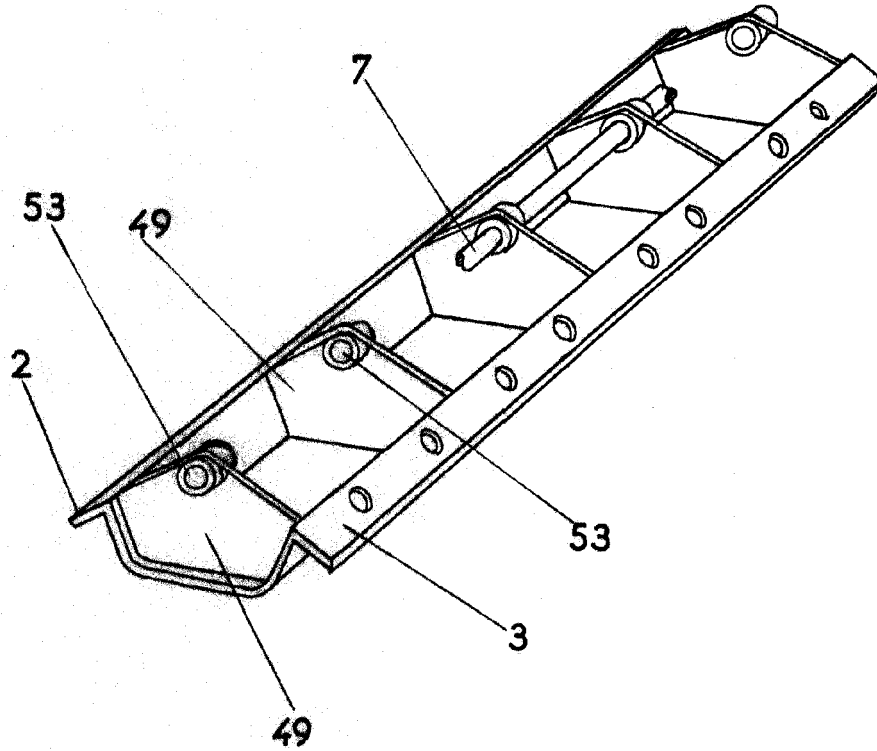
Madrid, 8 JUN. 1962

P.A.

Alberto de Elzaburu
For Podes

92676

28 JUN



Alberto de Elzabara
Por/Fuera